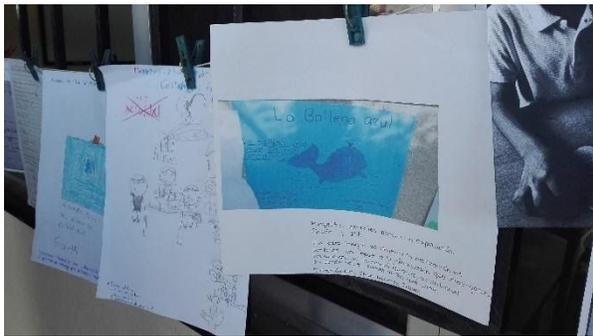


¿Cómo evaluar la práctica docente, sin práctica?

María Luisa Villegas Guerrero
Licenciatura en Educación Primaria



Resumen

Los alumnos de octavo semestre de la licenciatura en educación primaria, deben cumplir con dieciséis semanas de práctica profesional en las aulas de las escuelas primarias, atendiendo, resolviendo y ayudando a construir significados a los alumnos de este nivel educativo. Al interrumpirse el periodo de práctica, debido a la contingencia sanitaria del COVID 19, la evaluación de la práctica docente se convirtió en un problema que había que solucionar. Se tomaron en consideración las competencias profesionales a alcanzar y las posibilidades de aplicar un instrumento de evaluación confiable que pudiera medir el desempeño de los maestros en formación a distancia, con los alumnos, con los maestros titulares y con la intervención de los padres de familia. Se valoraron los informes de trabajo de los estudiantes y se creó una lista de cotejo por parte de la responsable de la asignatura de práctica profesional, para que los profesores titulares de grupo, evaluaran la práctica desarrollada desde casa.

Abstract

Students in the eighth semester of the degree in primary education must complete sixteen weeks of professional practice in the classrooms of elementary schools, attending, solving and helping to build meaning for students of this educational level. When the internship period was interrupted, due to the health contingency of Covid 19, the evaluation of the teaching practice became a problem that had to be solved. The professional competencies to be achieved and the possibilities of applying a reliable evaluation instrument that could measure the performance of distance-learning teachers, with students, with regular teachers, and with the intervention of parents, were taken into consideration. The students' work reports were evaluated and a checklist was created by the person in charge of the professional practice subject, so that the group teachers could evaluate the practice developed from home.

Palabras clave: evaluación, competencias, práctica, desempeño, maestros en formación.

Keywords: evaluation, competencies, practice, performance, teachers in training.

Cuando en marzo pasado fue declarada la pandemia del COVID 19, se suspendieron las clases en las escuelas y se pidió actuar en emergencia con actividades en línea que apoyaran el aprendizaje durante dos semanas antes de las vacaciones programadas. Se pensó que esas semanas y dos más de las vacaciones serían suficientes para mitigar el contagio y regresar pronto a la escuela. Las cosas se ponían cada vez peores y no había una solución a la vista. Se decidió continuar con las clases

virtuales, algunos programas en televisión y en radio para las zonas serranas e indígenas. El gobierno federal hizo convenios con empresas de servicios digitales para apoyar a los docentes de grupo y con la creatividad de muchos y el esfuerzo de los padres de familia, llegamos a concluir el ciclo escolar en las escuelas primarias, el 17 de junio. Sin embargo, durante el transcurso de la cuarentena planteada, muchas dudas quedaban en el aire y algunas de ellas, provenían de los estudiantes del octavo semestre de la licenciatura. ¿Cuáles de las competencias profesionales responden a resolver la situación de no poder realizar las prácticas profesionales y de todos modos impartir clases, terminar el informe de prácticas y además ser evaluados?

Las competencias profesionales del plan 2012 de la licenciatura en educación primaria (DGESPE, 2012) son nueve, de las cuales, pudieran responder la pregunta, las siguientes:

- *Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica*
- *Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.*
- *Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.*
- *Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos*
- *Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.*
- *Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.*

En retrospectiva, se puede mencionar que los maestros en formación, hicieron ajustes pertinentes a los diseños de actividades didácticas, pues no era posible, planear del mismo modo y el tiempo resultaba insuficiente, tuvieron que propiciar la autonomía de los

pequeños, dado que ya no estaban con sus compañeros y muchas competencias quedaron al descubierto. Los recursos tecnológicos fueron la base del trabajo a distancia y aunque muchos no pudieron disponer de ellos en condiciones equitativas, se promovió su uso como herramienta para aprender.

Sin duda, durante este periodo, un pilar importante en el trabajo de los maestros, ha sido su ética profesional, la que permitió resolver un centenar de problemas asociados al contexto en que se desarrolla la práctica (virtual o a distancia) y la colaboración con padres y madres de familia, equipos de colegas maestros y directores. Los chicos en formación, allí estuvieron, cumplieron y estaba hecha la labor.

¿Y la evaluación? Pues se tuvieron que hacer muchos ajustes desde el diseño de actividades, planeación de productos, entrega y devolución para los alumnos de las escuelas primarias. ¿Cómo haríamos ahora para evaluar a los maestros en formación?

Durante el octavo semestre, se plantea para los estudiantes en el mapa curricular, 16 semanas de práctica intensiva. Hasta la declaración de la pandemia, llevaban la mitad y un desempeño observable. Para continuar, lo primero era tener comunicación con los alumnos cualquiera que fuera la vía posible. Lo segundo, seguir diseñando actividades de algunas asignaturas, en colaboración con los titulares. El trabajo de los maestros en formación fue muy cercano al de los titulares, siguieron impartiendo las asignaturas que les fueron asignadas y echaron mano de sus conocimientos tecnológicos y toda la creatividad. Todo eso, debía ser evaluado de alguna manera.

Evaluar la práctica según el desempeño en el aula, con los alumnos, en el diseño de situaciones didácticas, en la dinámica que se genera en el grupo, en la participación dada, en la utilización de materiales didácticos y en la observación de comportamientos durante la elaboración de ciertos productos, era la primera y ya no posible lista de criterios para evaluar. Había que modificar el instrumento de observación por otro que permitiera saber qué estaban haciendo y cómo lo estaban haciendo. Y había que tomar en cuenta,

la experiencia vivida, las evidencias rescatadas y otros recursos.

Dice Mercado (2013, p. 61) que los saberes se solidifican en la medida en que se ponen en juego en la práctica docente, que se van construyendo a partir de que experimentan situaciones nuevas o repetitivas, sin embargo, en esta situación, había que hacer otras cosas distintas a las que la teoría en la escuela Normal estaba planteando.

También debía tratarse de una evaluación formativa, auténtica y objetiva. La evaluación formativa, cuya concepción se atribuye a Scriven en 1967, para distinguirla de la evaluación sumativa, tiene como finalidad dar orientación a docentes y estudiantes, como apoyo durante cada etapa del proceso de aprendizaje y a su vez emplearla para tomar decisiones respecto de su función (Ravela, Picaroni, Loureiro, 2017, p.147). Este tipo de evaluación sugiere varios instrumentos, según la técnica de análisis del desempeño de los alumnos, se podía elegir un portafolio, rúbrica o lista de cotejo (SEP,2012). ¿Qué hacer para ser justos? Fue necesario revisar planeaciones, confrontar informes a manera de autoevaluación, revisar evidencias del trabajo con alumnos, preguntar a los profesores titulares y tener como evidencia un instrumento, del cual se comparte algunos criterios.

DESEMPEÑO EN EL PROYECTO "APRENDE DESDE CASA"
Fomenta el deseo de aprender
Identifica la problemática y hace adecuaciones frente a la situación sanitaria que se vive según las posibilidades de los alumnos.
Resuelve situaciones complejas que se presentan en el grupo
Promueve reuniones informativas y de cooperación con padres de familia

REFERENCIAS

DGESPE (2012). Plan de estudios 2012 de la licenciatura en educación primaria. México, SEP.
 Gallardo-Córdova, K.E.(2013) Evaluación del aprendizaje. Retos y mejores prácticas. Editorial Digital Tecnológico de Monterrey. E-book, capítulo 5. México, 2013.
 Mercado, E. (2013). Acompañar al otro: saberes y prácticas de los formadores de docentes. Ediciones D.D.S. México, 151p. ISBN978-84-9969-560-0
 Ravela, P. Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. SEP/INEE. Colección aprendizajes claves para la educación integral. Ciudad de México. Primera edición.

Envía previamente las actividades al titular
Acuerda con el titular las acciones más convenientes
Coordina su trabajo y horarios con el titular y otros docentes del grupo
Se muestra creativo y hábil para el manejo de los recursos tecnológicos con los que trabajan
Hace uso de recursos adicionales como blogs, YouTube, plataformas, etc.
Mejora su práctica docente al identificar áreas sólidas y de oportunidad
Evalúa y registra la participación de los alumnos
Informa al titular los avances y problemas en la enseñanza a distancia para mejorar la atención

A manera de conclusión. Los instrumentos de evaluación deben cumplir un propósito, considerar las competencias en juego y las finalidades para las que fueron creados, éstas son: tomar decisiones para mejorar y guiar al alumno hacia el alcance de las metas de aprendizaje (Gallardo-Córdova, 2013, p.164), en este caso, se trataba de alcanzar competencias profesionales y deben por lo tanto medir el desempeño de cada alumno de forma objetiva. Dado que la situación impedía observar el desempeño en el aula y la transformación de la práctica educativa, se consideró la relatoría de los participantes en sus informes de trabajo, que debía ser lo más cercana a lo real, la observación de los profesores titulares y confiando siempre en la honestidad y ética profesional que poseen los jóvenes que se forman como maestros en el Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit.

Referencia APA

Villegas Guerrero, M. L. (2020). *¿Cómo Evaluar la Práctica Docente, sin Práctica?* Revista Electrónica Normalista Hoy. No. 2. Año II. Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit. Tepic, Nayarit, México. Pp. 22 - 24. <http://www.ieenn.edu.mx/normalistahoy/revista-2-ano-ii/>

Instituto Estatal de Educación Normal de Nayarit. “Profr. y Lic. Francisco Benítez Silva”

Directora: Mtra. Dora Evelia Béjar Fonseca

Subdirectora Académica: Mtra. Mirna Aurea Crespo Andrade

Subdirector Administrativo: Dr. Fernando Valniki Páez Godínez

Coordina la revista: Dr. Maximiliano Jiménez Suárez

Comisión Evaluadora Institucional. Revista Normalista Hoy

Mtra. María Luisa Villegas Guerrero

Dra. Thalía Paola Chávez Zaragoza

Dra. Alba Kikey Partida Sánchez

Dr. Julio César Noé Parra Lomelí

Revista NORMALISTA HOY. Año 2. Número 2

Julio, agosto, septiembre 2020 © Tepic, Nayarit, México <http://ieenn.edu.mx>

Portada: Mtra. Ana Arredondo

